

06 de diciembre de 2022

APORTES DE LA ALADI AL DIÁLOGO SOBRE ALTERNATIVAS SUSTENTABLES AL COMERCIO DE PLÁSTICOS

Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de
Integración (ALADI)





Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Organismo intergubernamental formado por 13 países miembros.
- **Objetivo:** desarrollo económico-social de la región
- **Objetivo final:** Mercado Común
- Área de preferencias económicas (más de 100 Acuerdos que otorgan acceso preferencial a mercados)
- Más del 80% del comercio totalmente libre del pago de aranceles de importación.



Aportes de la ALADI al Diálogo

Información *relevante para el comercio internacional contenida en las herramientas de inteligencia comercial con las que cuenta la ALADI*

<https://www.aladi.org/accesoamercados/>

- intercambio comercial (exportaciones e importaciones) en la región,
- aranceles de importación aplicados por los países miembros de la ALADI,
- liberación comercial (preferencias arancelarias) en el marco de los Acuerdos suscritos entre dichos países,
- normas legales aplicadas por los países de la región que limitan el uso y comercialización de productos plásticos de un solo uso e incentivando alternativas ambientalmente sostenibles .
- Contribuir con los trabajos destinados a identificar las subpartidas del Sistema Armonizado (SA) nuevas aperturas que permitan un análisis más preciso de los flujos de comerciales de los sustitutos de los plásticos.



acceso a mercados 

Sistema de información de comercio exterior de la ALADI

Módulos y herramientas con información sobre comercio exterior de **bienes**, y estadísticas del comercio internacional de **servicios**.

Bienes

- Consulta Integrada**
A nivel de producto presenta información de aranceles de importación, preferencias otorgadas, normas reguladoras de comercio exterior y montos de comercio.
- Estadísticas**
Cifras de comercio exterior informados por los países miembros desde el año 2002.
- Normas Regulatorias**
Medidas de carácter técnico, sanitario, ambiental, de control de cantidad, entre otras.
- Aranceles**
Información sobre los gravámenes de importación y condiciones especiales asociadas.
- Acuerdos y Preferencias**
Este grupo de consultas contiene información relativa a los acuerdos vigentes firmados en el marco del TM80 y a las preferencias negociadas en ellos.
- Nomenclaturas y Correlaciones**
Las Nomenclaturas ALADI en sus diferentes versiones y las correlaciones entre ellas.

Comercio de sustitutos plásticos

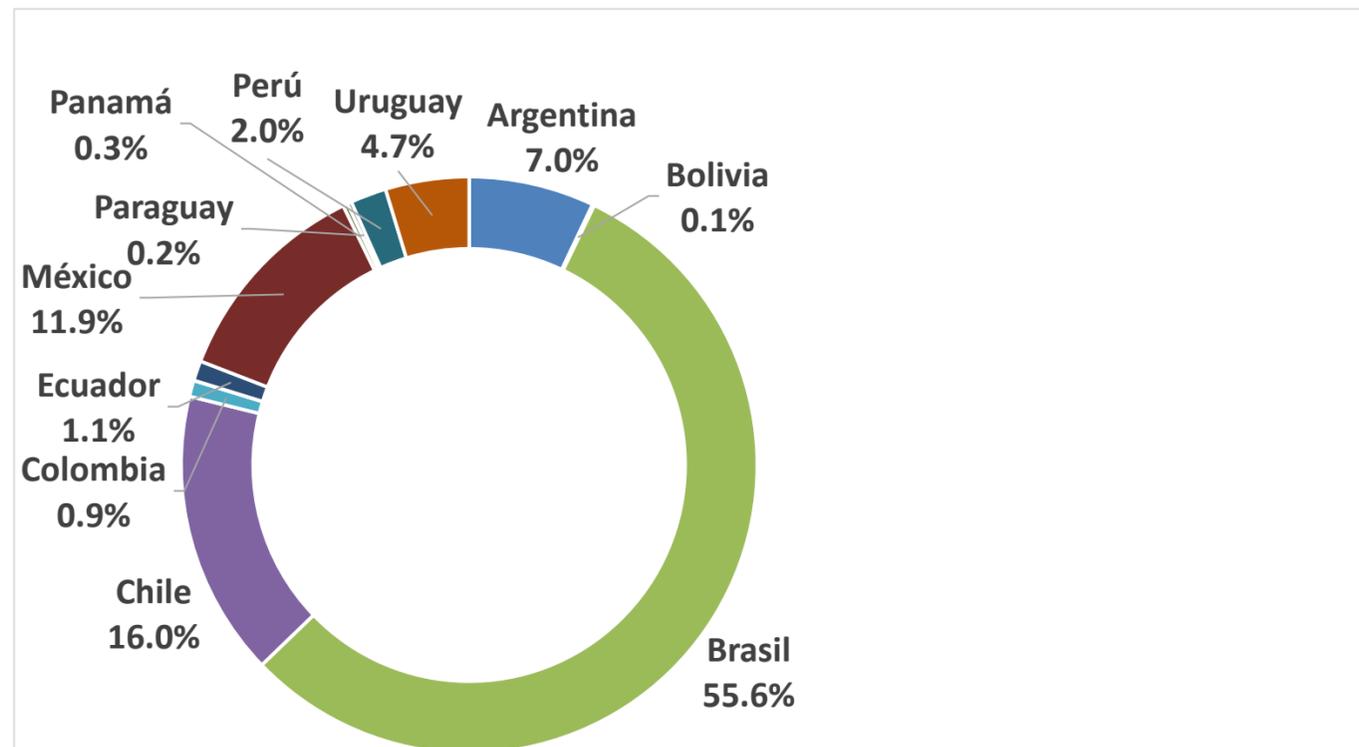
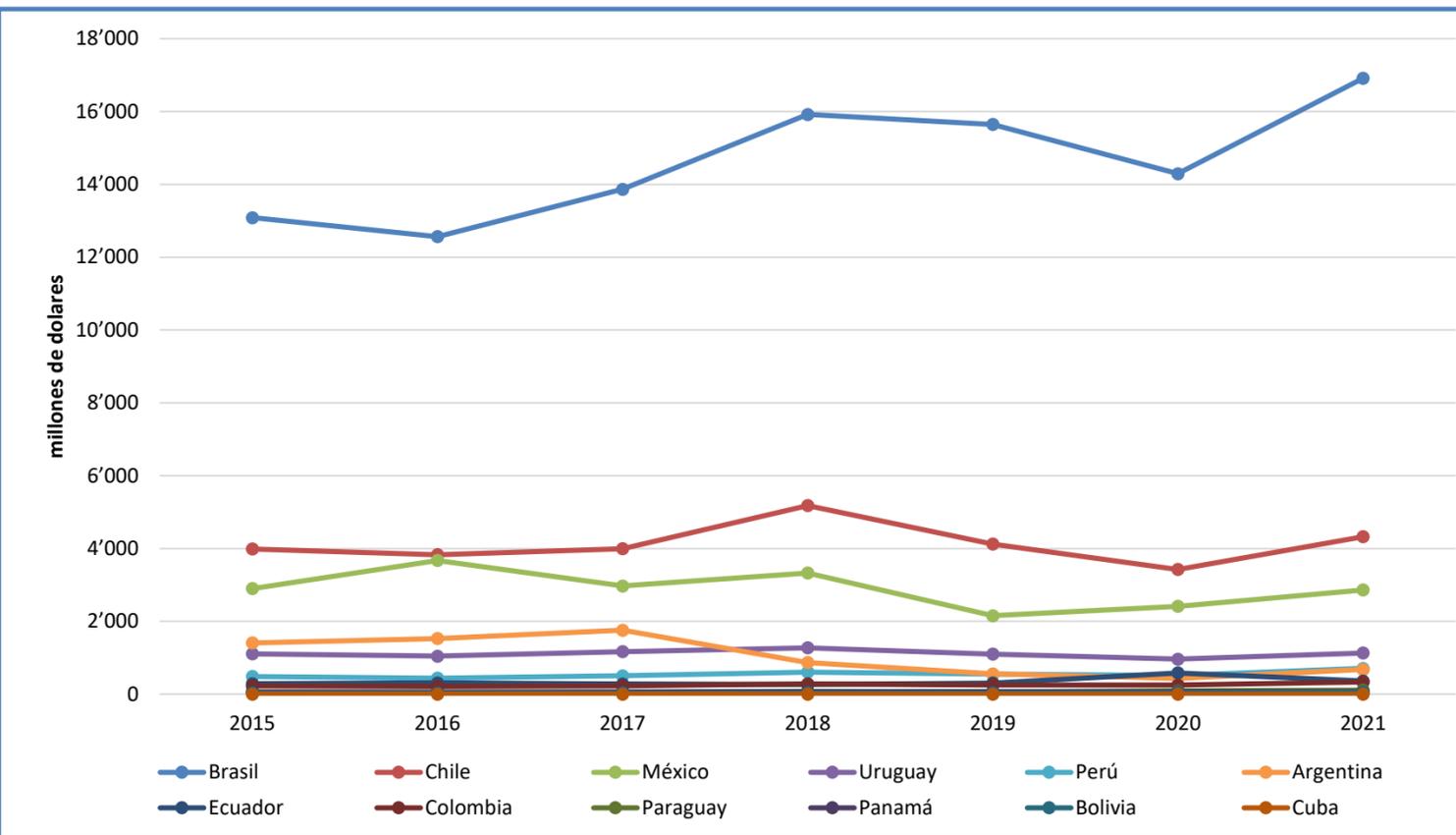
Exportaciones de sustitutos del plástico por país de ALADI

Si comparamos las exportaciones en el año 2021 respecto a las del 2015 según el destino, el comercio con la ALADI se redujo en un 15%, mientras que las ventas al resto del mundo se incrementaron en 21%.

Exportaciones de sustitutos plásticos por país

El destino de las exportaciones es principalmente el mercado extra región (EUA y China), aunque la región también es un destino importante. Brasil es el principal exportador seguido de Argentina.

Los productos seleccionados como sustitutos plásticos no tienen como único o principal destino el reemplazo de los mismos. De ahí la necesidad de plantear ante el organismo competente, la Organización Mundial de Aduanas –OMA-, la creación de nuevas aperturas que permitan un análisis más preciso de los flujos comerciales de estos productos.



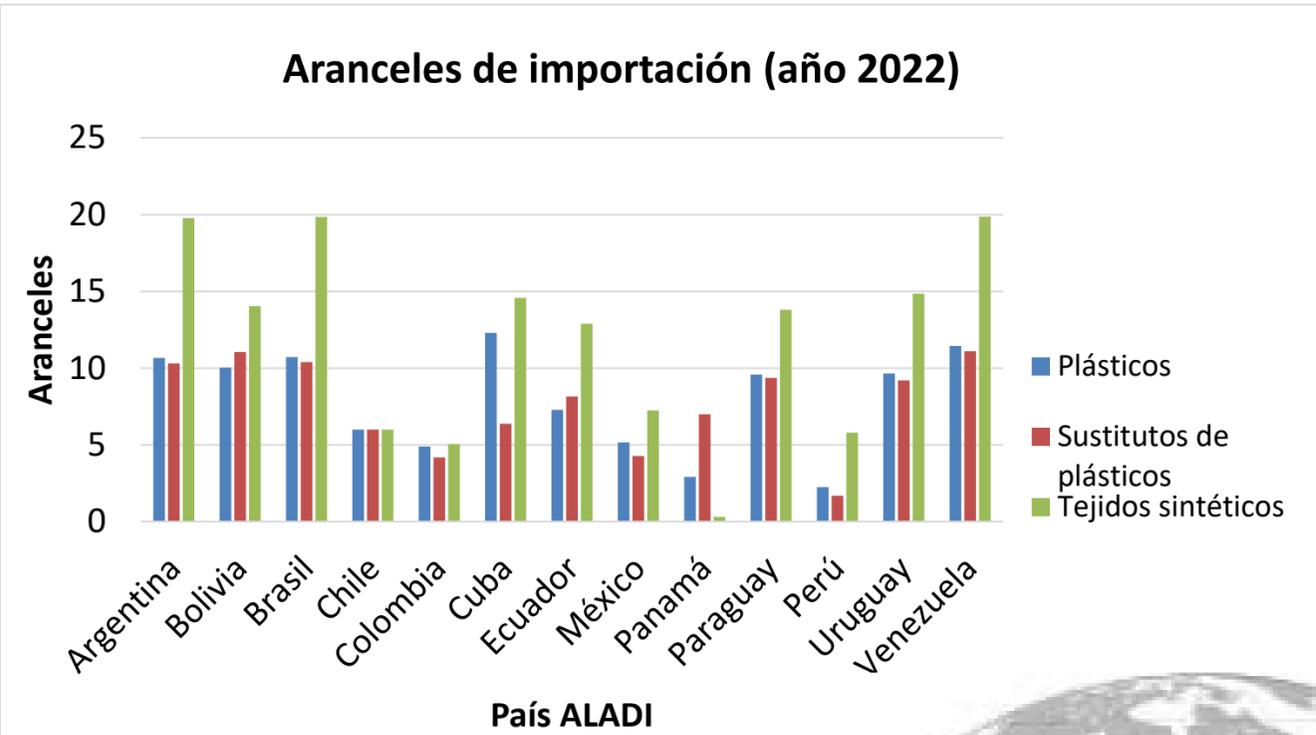
Aranceles de importación :

En el caso de los plásticos del Capítulo 39, las tasas varían entre el 11% y el 2%, las fibras sintéticas (Capítulo 54 a 56) entre el 20% y 0%

Los sustitutos del plástico tienen aranceles de importación que varían entre el 11 y el 2%.

Preferencias arancelarias :

En ALADI existe una importante red de Acuerdos comerciales con una liberación del comercio amplia .



EN NINGUNO DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN ALADI SE OBSERVA TRATAMIENTOS DIFERENTES EN MATERIA ARANCELARIA FUNDADOS EN MOTIVOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL O DERIVADOS DEL DAÑO PRODUCIDO POR EL USO Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAS PLÁSTICAS

Medidas no arancelarias en la región ALADI



- Todos los países miembros de la ALADI han adoptado normas de carácter general enmarcadas en planes nacionales de salud y medio ambiente .
- Normas que prohíben o limitan el uso de bolsas plásticas y en especial regulaciones destinadas a reducir el consumo de productos plásticos de un solo uso:



- Son normas recientes,
- Se aplican a nivel provincial o nacional principalmente,
- No son de aplicación inmediata .



Identificación de códigos del Sistema Armonizado para sustitutos plásticos u otros productos alternativos ambientalmente sostenibles

- Productos considerados alternativos a los plásticos están identificadas en forma precisa en distintos Capítulos del SA (vidrio, aluminio, pasta de celulosa, entre otros).
- Productos denominados bioplásticos o biopolímeros y sus manufacturas no están identificados debidamente.
- Comercio es un proceso dinámico – cambios por evolución de la tecnología, nuevas tendencias en el mercado, cambios en la producción y flujos de comercio hacen necesaria la creación o reagrupación de subpartidas arancelarias que identifiquen ciertos productos.

Productos sintéticos de base biológica

Las fibras biosintéticas son fibras que se obtienen total o parcialmente de materias primas de base biológica (recursos provenientes de la agricultura y la actividad forestal, por ejemplo). También llamados sintéticos de base biológica.

Los polímeros de base biológica que se comercializan actualmente provienen de azúcares, almidones y lípidos, hongos y bacterias o de otros productos agrícolas y forestales.

La base biológica de estas materias primas no significa forzosamente que estos productos sean biodegradables. Por lo tanto, la biodegradabilidad no depende de la materia prima, sino de la estructura química de un plástico.

Aspecto a tener en cuenta: ambientalmente sostenibles, económicos, de ingeniería (propiedades mecánicas apropiadas).

Poliamidas de base biológica (Biopa)

Ejemplo de apertura del SA:

	SA 2022	SA 2027	
39.08	Poliamidas en formas primarias.	39.08	Poliamidas en formas primarias.
3908.10	- Poliamidas -6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 ó -6,12	3908.1 3908.11	Poliamidas de base biológica Poliamidas 6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 o -6,12
3908.90	Los demás	3908.19	Las demás poliamidas
		3908.9	Las demás
		3908.91	Poliamidas 6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 o -6,12
		3908.99	Las demás
		3908.9	Las demás



¡Muchas Gracias!

Secretaría General de la ALADI

Sandra De León - sdeleon@aladi.org

sgaladi@aladi.org

www.aladi.org